

“Año del fortalecimiento de la soberanía nacional”

OFICIO N° 024 - 2022 - I.E.N. 0276 “JML” – NAUTA.

Nauta, 05 de abril del 2022.

SEÑOR : PROF. MARIA CAROLINA PEREZ TELLO
DIRECTORA UGEL EL DORADO

SAN JOSÉ DE SISA

ASUNTO : **Da a conocer solicitud de licencia**

DE MI ESPECIAL CONSIDERACION,

Es grato dirigirme al despacho de su digno cargo, para saludarle muy cordialmente a nombre de la I.E.Nº 0276 Jesús Mori López de nauta, a la vez doy a conocer solicitud de licencia del maestro de nivel secundaria **Herry Ríos Sánchez** por el fallecimiento de su señora madre. La misma que es procedente por ley.

Es propicia la oportunidad, para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Adjunto copia de solicitud y certificado de defunción.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO
I.E.Nº 0276 - JML - NAUTA
Prof. Jorge Washinton Sánchez Armas
DIRECTOR

SOLICITA: LICENCIA POR FALLECIMIENTO DE FAMILIAR

SEÑOR: Prof. JORGE WASHINGTON SÁNCHEZ ARMAS
Director de la I.E. N° 0276 – J.M.L – Nauta

Yo, **JERRY RIOS SÁNCHEZ**, con DNI 00914188, con domicilio en el jr. Manuela Morey N° 632 – Tarapoto, docente nombrado de la institución educativa N° 0276 – J.M.L, nivel secundaria del área de Ciencia y tecnología, ante usted respetuosamente expongo:

Que, el día 31 de marzo del año 2022 falleció mi señora madre **Elena Sánchez Ruiz**, por lo que me permito solicitar la licencia por fallecimiento conforme con la ley 29944 y su reglamento:

Artículo 71 Licencias La licencia es el derecho que tiene el profesor para suspender temporalmente el ejercicio de sus funciones por uno (1) o más días. Las licencias se clasifican en:

a) CON GOCE DE REMUNERACIONES

- a.1. Por incapacidad temporal.
- a.2 Por maternidad, paternidad o adopción. a.3 Por siniestros. A
- a.3 Por fallecimiento de padres, cónyuge o hijos...

Artículo 188 Licencia por fallecimiento de padres, cónyuge e hijos La licencia por **fallecimiento de padres**, cónyuges e hijos se rige por lo siguiente:

- a. Se concede en cada caso, si el deceso se produjera en la provincia donde presta servicios el profesor, la licencia es por ocho (08) días calendario y si el deceso o sepelio se produjera en provincia distinta al de su centro de trabajo, la licencia es por quince (15) días calendario.
- b. Se computa a partir del día siguiente del fallecimiento.
- c. Se concede sin deducción del período de vacaciones.

En consecuencia tomaré la licencia por 15 días a partir del 01 al 15 de abril del 2022 de acuerdo al artículo 188, inciso (a) por que el deceso o sepelio se produjo en provincia distinta a mi centro de trabajo

POR LO EXPUESTO:

A UD. Señor Director pido acceder a mi pedido por ser de justicia que deseo alcanzar.

Adjunto el certificado de defunción general.

Tarapoto 04 de abril del 2022



Prof. JERRY RIOS SÁNCHEZ
Solicitante



2000702159



CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN GENERAL

El que suscribe certifica: SOLO CONSTATAR LA DEFUNCIÓN

1. IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO

1.1 Condición de Identificación: PERSONA IDENTIFICADA
 1.2 Documento de Identidad: DNI/LE 00913171
 1.3 Prenombres: ELENA
 1.4 Primer Apellido: SANCHEZ
 1.5 Segundo Apellido: DE RIOS
 1.6 Sexo: FEMENINO 1.7 Edad: 67 AÑOS Aprox. 1.8 Nacionalidad: PERUANA

2. DATOS DEL FALLECIMIENTO

2.1 Fecha: 31/03/2022 2.2 Hora: 01:00:00
 2.3 Sitio de ocurrencia: DOMICILIO - JR. INDEPENDENCIA 259 - AMERICA / PERU / SAN MARTIN / LAMAS / CUÑUMBUQUI
 2.4 Causa básica del fallecimiento: HIPERTENSION ARTERIAL

3. DATOS DEL PERSONAL DE LA SALUD QUE CERTIFICA LA DEFUNCIÓN

3.1 Documento de Identidad: DNI/LE 48039251
 3.2 Prenombres: MAYRA IVONNE
 3.3 Primer Apellido: PAICO
 3.4 Segundo Apellido: HIDALGO
 3.5 N° de registro del colegio profesional: 088778 3.6 Profesión: MEDICO
 3.7 Sitio y fecha de certificación: CUÑUMBUQUI - 31 DE MARZO DE 2022

Dra. Mayra Ivonne Paico Hidalgo

 Médico Cirujano
 C.M.P.: 88778

Impresión Dactilar del profesional



Sello y firma del profesional

PARA EL INTERESADO

PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD

INFORME ESTADÍSTICO DE DEFUNCIÓN GENERAL

4. IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO

4.1 Nombres y Apellidos: ELENA, SANCHEZ DE RIOS
 4.2 Grupo étnico: MESTIZO
 4.3 Documento de identidad: DNI/LE 00913171
 4.4 Sexo: FEMENINO 4.5 Edad: 67 AÑOS

5. DATOS DEL FALLECIMIENTO

5.1 Lugar: DOMICILIO - JR. INDEPENDENCIA 259 - AMERICA / PERU / SAN MARTIN / LAMAS / CUÑUMBUQUI
 5.2 Fecha: 31/03/2022 5.3 Hora: 01:00:00

6. DATOS DE LA PERSONA QUE CERTIFICA LA DEFUNCIÓN

6.1 Documento de identidad: DNI/LE 48039251
 6.2 Nombres y Apellidos: MAYRA IVONNE, PAICO HIDALGO
 6.3 N° de registro del colegio profesional: 088778 6.4 Profesión: MEDICO
 6.5 El que certifica declara: SOLO CONSTATAR LA DEFUNCIÓN

Dra. Mayra Ivonne Paico Hidalgo

 Médico Cirujano
 C.M.P.: 88778

Impresión Dactilar del profesional



Sello y firma del profesional



2000702159